DISPOSICIÓN Nro. 12/2021



Universidad Nacional de La Matanza

SAN JUSTO, 8 de julio de 2021

VISTO la necesidad de fomentar la formación continua y la actualización de profesionales de la salud, y

CONSIDERANDO;

Que el curso presentado, ya se viene desarrollando hace más de tres décadas con una formación teórico- práctica, pretende cubrir la necesidad de brindar una capacitación específicamente a los médicos en el área de la Ecografía y Doppler, para lograr una mejor comprensión diagnóstica.

Que el programa presentado cumple con requisitos de conocimientos y habilidades que se requieren para el ejercicio de la especialidad

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Auspicio del Curso Superior Bianual de Formación Especializada en Ecografía General y Ultrasonografía. (Se adjunta programa)

ARTICULO 2º: Registrese, comuníquese y cumplido archívese.

Dra. Fabiana Lartigue
Presidenta

Conseja Departamental Departamento de Ciencias de la Salud